

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 025-2019-GM-ALC/MPAL

VISTO:

El Informe N° 001-2019-OGPyP/MPAL, de fecha 07 de enero de 2019, la Resolución de Alcaldía N° 316-2018/MPAL, de fecha 27 de diciembre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 30305;

Que, el numeral 71.1 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD; en la que se establecen los principios, normas, procedimientos e instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, de aplicación para todas las entidades de la administración pública;

Que, el artículo 17° de la precitada Directiva establece que el Plan Estratégico Institucional - PEI, es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece. Este documento desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el PESEM. El PEI contiene la síntesis de la Fase Estratégica, la Misión, los objetivos estratégicos institucionales, indicadores, metas, las acciones estratégicas institucionales y la ruta estratégica. El PEI se formula anualmente para un periodo de tres años. Es aprobado por el titular de la entidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 316-2018/MPAL, de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional - PEI 2019, de la Municipalidad Provincial de Angaraes, el cual ha sido materia de revisión;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY

Creado el 21 de Junio de 1825

Que, mediante Informe N° 001-2019-OGPyP/MPAL, de fecha 07 de enero de 2019, la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto remite el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial del Angaraes para el Ejercicio Fiscal 2019 para su ratificación;

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el visto bueno de Gerencia Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Asesoría Jurídica

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR, el Plan Estratégico Institucional -PEI 2019 – 2022 de la Municipalidad Provincial de Angaraes, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 61 folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que Gerencia Municipal, Gerencias, Direcciones y demás oficinas orgánicas de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay, den estricto cumplimiento al presente acto resolutivo.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a Oficina de Tecnología de la Información el presente acto administrativo y a la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto el monitoreo, evaluación y supervisión del Plan Operativo Institucional.

Dado en la Gerencia Municipal a los nueve días del mes de Enero del año dos Mil Diecinueve.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE

SECRETARÍA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY
Mg. C.P.C. Arturo Guzman Ibañez
GERENTE MUNICIPAL



Resolución de Alcaldía N° 316-2018/MPAL.

Lircay, 27 de diciembre del 2018.

VISTO:

El Informe N° 647-2018-GM-ALC-MPAL, de fecha 21 de diciembre de 2018, emitido por el Gerente Municipal, Lic./Adm. William Ortiz Zevallos – Gerente Municipal; Informe N° 437-2018-OGPyP/MPAL de fecha 21 de diciembre de 2018, suscrito por la Econ. Susan Ibarra Damian – Directora General de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO.

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de la Reforma Constitucional sobre Descentralización, reconocen a las Municipalidades Distritales la calidad de Órganos del Gobierno Local. Tienen Autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía al que la Carta Magna se refiere radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, Administrativo y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en adelante la Ley;

Que, mediante el Teco Único Ordenado de la Ley General del sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411 en el numeral 71.1 del artículo 71, establece que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben de tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional PEI, el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN y los Planes Estratégicos Multianuales PESEM, los Planes de Desarrollo Regional Concertado PDRC y los Planes de Desarrollo Local Concertado PDLC, según sea el caso;

Que, mediante el artículo 71° numeral 71.2 de la misma Ley, señala el Presupuesto Institucional se articula con el plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los planes operativos institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el artículo 42° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases Descentralizadas, establece que es competencia exclusiva de las municipalidades planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción y ejecutar los planes correspondientes;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que establece como el primer pilar de la gestión pública orientada a resultados las políticas públicas, los planes estratégicos y operativos, señalando que el CEPLAN debe brindar a todos los niveles de gobierno, las políticas priorizadas del gobierno y los lineamientos requeridos para la articulación entre políticas y planes;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088- Ley del sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector y orientador del sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;



Que, mediante Resolución de Presidencia del Concejo DIRECTIVO N° 026-2017-CEPLAN/PCD se aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PDC. Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, que establece los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, señalando en su artículo cuatro fases siguientes: Fase 1: El conocimiento integral de la realidad, Fase 2: El futuro deseado, Fase 3: Políticas y Planes coordinaciones y Fase 4: el seguimiento y la evaluación de políticas y planes para la mejora continua;



Que, mediante la cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD, establece que la Presidencia del Concejo Directivo de CEPLAN aprueba las guías e instrumentos metodológicos para orientar la actualización de planes y políticas a diferentes niveles considerando el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;



Que, mediante Oficio N° 000350-2018-CEPLAN/DNCP, suscrito digitalmente por Álvaro Valdemoro Ormeño, remite Informe Técnico N° 115-2018-CEPLAN/DCNP/MPA de verificación y validación del proyecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 de la Municipalidad Provincial de Angaraes por parte de CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD;



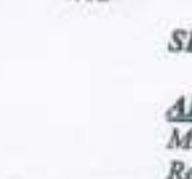
o, remite el Informe Técnico N° 115-2018-CEPLAN/DCNP/MPAL, el cual se concluye que el Plan Estratégico Institucional de la Institución;



Que, mediante Informe N° 437-2018-OGPyP/MPAL, suscrito por la Econ. Susan Ibarra Damian- Directora General de Planeamiento y Presupuesto, remite el informe N° 094-2018-OPEMTCTR/OGPP/MPAL, emitido por la Jefe de Planeamiento Estratégico, Modernización, Cooperación Técnica y Racionalización- Bach./Contab. Gloria Orihuela Huamán, solicita la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 de la Municipalidad Provincial de Angaraes, cuenta con la verificación y validación por el Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico;



Que, mediante Informe N° 647-2018-GM-ALC-MPAL, de fecha 21 de diciembre de 2018, emitido por el Gerente Municipal, Lic./Adm. William Ortiz Zevallos - Gerente Municipal, solicita la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 de la Municipalidad Provincial de Angaraes, que cuenta con la verificación y validación por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de la Presidencia del concejo de Ministros;



Estando a lo expuesto, al documento de vistos y con las prerrogativas conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley, y contando con el visto bueno del Gerente Municipal, del Director General de Administración, del Gerente de Infraestructura y Gestión Territorial, del Director General de Asesoría Jurídica y Secretaria General;

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay, la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente resolución a todos los Organos Estructurados de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay, en coordinación



con el Directora General de Planeamiento y Presupuesto y otras Dependencias que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Unidad de Relaciónes Públicas e Imagen Institucional en coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información publicar el contenido de la presente resolución en el portal web de la entidad www.muniangaraes.com para su cumplimiento respectivo.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad Provincial de Angaraes, para su conocimiento y fines consiguientes.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Seal of the Municipality of Angaraes with a signature and the name Belvis Zavala Eschenaz ALCALDE



- C.c.
- Archivo/Alcalde.
- Archivo/SG.
- Archivo/GM.
- Archivo/OGA.
- Archivo/OGAJ.
- Archivo/OA.
- Archivo/Informática.



Handwritten signature



Municipalidad Provincial de
ANGARAES

El compromiso es de todos... ¡Participa!



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2019

ING. JAIME DÁVILA MUNARRIZ
ALCALDE

GESTIÓN EDIL 2019 - 2022

Oficina General
de Planeamiento
y Presupuesto

Oficina de Planeamiento
Estratégico, Modernización,
Cooperación Técnica y
Racionalización



CONCEJO MUNICIPAL

Ing. JAIME DAVILA MUNARRIZ
ALCALDE PROVINCIAL



Prof. NEMISIO PAREDES MARCAÑAUPA
Primer Regidor



St. MAXIMO HUACHO CONDORI
Segundo Regidor

St. MAMERTO HUINCHO ZEVALLOS
Tercer Regidor

St. ANTONIO AUCCASI VARGAS
Cuarto Regidor

St. EUSTAQUIO LIZANA LAURA
Quinto Regidor

Ing. EDGAR HUAMANI QUISPE
Sexto Regidor

Ing. JORGE ALVERTO ZUÑIGA ZORRILLA
Séptimo Regidor

Prof. GRISELDO EDGAR ZORRILLA GUTIEREZ
Octavo Regidor

Arq. JORGE FRANCISCO TORRES PALACIOS
Noveno Regidor





COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Ing. JAIME DAVILA MUNARRIZ **Presidente**

Titular de Pliego

Mg. C.P.C. Arturo, Guzmán Ibáñez **Miembro**

Gerente Municipal

C.P.C. Juan Oscar, Sedano Taípe **Asesor**

Director General de Planeamiento y Presupuesto

C.P.C. Rubén, Sedano torres **Miembro**

Director General de Administración

Ing. José Carlos, Riveros Zorrilla **Miembro**

Gerente de Infraestructura y Gestión Territorial

Lic. Walter Huánuco Laura **Miembro**

Gerente de Desarrollo Humano

Ing. Ravelo Chaves, Javier **Miembro**

Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental

C.P.C. Buendía Rojas, Armando Rubén **Miembro**

Gerente de Servicios Públicos y Administración Tributaria

Bach. Hugo Aranda Huincho **Miembro**

Gerente de Servicio Municipal de Saneamiento y Agua – SEMSA

Ing. Jhon Paul, Guzmán Ariste **Miembro**

Gerente Instituto Vial Provincial - IVP

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Planeamiento Estratégico, Modernización, Cooperación Técnica y Racionalización





EQUIPO TÉCNICO



C.P.C Fredy, Unocc Huincho

Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, Modernización, Cooperación Técnica y Racionalización.



C.P.C. Deimar, Riveros Lima

Jefe de la Oficina de Contabilidad

Ing. Jaime Alberto, Palomino Dolorier

Jefe del área de Supervisión y Liquidación

Christian, Huamancayo Huincho

Jefe del Área de Promoción y Participación Social.



Téc. Faustino Luis, Ramos Chahuayllac

Jefe del Área de Administración Tributaria



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Planeamiento Estratégico, Modernización, Cooperación Técnica y Racionalización



CONTENIDO



PRESENTACIÓN

DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

II MISIÓN INSTITUCIONAL

III OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES e INDICADORES

IV ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES e INDICADORES

V RUTA ESTRATÉGICA

VI ANEXOS

- 6.1. Matriz de articulación de planes
- 6.2. Matriz del Plan Estratégico Institucional
- 6.3. Ficha Técnica del Indicador de OEI/AEI





PRESENTACIÓN

La descentralización, resulta ser un proceso complejo, en el que confluyen diversas propuestas que requieren de decisiones y esfuerzos especiales, entre otros, de parte del Gobierno Local, lo que permitirá superar las debilidades actuales y aprovechar mejor las oportunidades; por ello, para el logro de un clima de gobernabilidad favorable orientado al desarrollo es necesario que autoridades, funcionarios, servidores y colaboradores ediles compartan objetivos y establezcan espacios de diálogo y acuerdos que únicamente será posible con la iniciativa de llevar adelante los procesos de planificación concertada e institucional, premisa inicial fundamental para el fortalecimiento institucional y democrático del Gobierno Local.

Ahora bien, las exigencias del desarrollo local demanda que los gobiernos, en especial, locales, sean protagonistas de su propio cambio e impulso sustentado en su capacidad de gestión, cuyo objetivo principal es lograr el desarrollo integral de la organización municipal, constituyéndose en esfuerzo planeado que involucra a todos los que participan del gobierno local y además requiere decisiones y voluntad de cambio.

Bajo este marco resulta, entonces, necesario conducir la implementación de instrumentos de gestión que coadyuven a la construcción de una cultura organizacional municipal efectiva que sirva al desarrollo local y permita mejorar las oportunidades de alcanzar los resultados deseados.

En tal sentido el Plan Estratégico Institucional – PEI recoge, las experiencias y expectativas de los miembros de la organización edil, por lo que nos sirve como evidencia para identificar las debilidades dentro de la misma organización.

Por otro lado, ha sido de gran utilidad el aporte que brinda la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Planeamiento Estratégico, Modernización, Cooperación Técnica y Racionalización, para el desarrollo de esta primera etapa.

Finalmente, el documento que se presenta es el fruto del trabajo grupal de los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico, Equipo Técnico y miembros de la Institución Edil de la Provincia de Angaraes, guiados por el objetivo común que conduce este y todos los trabajos; lograr el desarrollo institucional.

EQUIPO TÉCNICO





1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.



Declaración de Política Institucional de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay

Desenvolver una gestión Municipal concertada, de calidad y respeto a la población, con una fiscalización ciudadana activa y con transparencia, con acciones orientadas a un manejo eficaz y eficiente de los recursos del estado, con apertura a la población y los problemas que aquejan a la provincia.

Prevaleciendo como una provincia tradicional, moderna e integrada, en la cual la población respeta las tradiciones, costumbres y creencias, revalorando los espacios culturales y turísticos; donde la población acceda a los servicios básicos, salud y educación con calidad. La población se sienta conforme con los servicios y bienes que presta la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay.

Lineamientos:

- a) Mejorar la calidad de vida de la población, priorizando la reducción de la pobreza y desarrollo del potencial humano, orientados a reducir las brechas sociales, con especial incidencia en la educación, desnutrición crónica infantil y anemia en niños y niñas menores de 5 años.
- b) Mejorar el acceso a los servicios básicos a los hogares de la provincia de Angaraes.
- c) Optimizar la calidad ambiental de la provincia, forjando entornos saludables para la población, promoviendo el cuidado y protección del medio ambiente; así como la preservación de los recursos naturales.
- d) Promover la mejora de la accesibilidad y el tránsito vial
- e) Impulsar la actividad turística y cultural
- f) Fortalecer la gestión municipal Angareña, mediante la articulación de los sistemas administrativos transversales, el fortalecimiento de capacidades, la asignación eficiente de recursos presupuestarios y la mejora continua en la calidad de los procesos.

1.1. Principios

Los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay fundamentan su conducta y acciones en base a los siguientes principios:





❖ **Inclusión social:**

Atención prioritaria a las personas y grupos vulnerables de la provincia de Angaraes, fortaleciendo sus capacidades y iniciando su participación activa en la vida social, política y económica de la provincia, mejorando sus condiciones de vida y ampliando sus oportunidades de desarrollo.

❖ **Participación y Fiscalización Ciudadana**

Donde se reconocen los derechos fundamentales que tiene cada persona de participar en la vida política de su localidad y de fiscalizar a sus autoridades. Por ello, se promueve la transparencia en la gestión municipal Angareña a través de la participación de la ciudadanía en los procesos de Presupuesto Participativo y Rendición de Cuentas.

❖ **Compromiso e integridad:**

Honestidad, racionalidad y eficiencia en la gestión municipal, con aplicaciones en el sistema de control presupuestal, transparencia en la gestión, austeridad en el gasto público y prioridad en la inversión.

❖ **Modernización de la Gestión Municipal:**

Gestión municipal Angareña basada en los principios de eficiencia y eficacia, orientada al logro de los resultados y la generación del valor público. Estableciendo como prioridad la simplificación administrativa en todos los procedimientos y la gestión por procesos

1.2. Valores Institucionales

Nuestros valores instauran la riqueza intangible que guiarán nuestros esfuerzos para fomentar y consolidar el desarrollo sostenible de nuestra provincia de Angaraes.

❖ **Responsabilidad:**

Tener siempre presente que por todas o cada una de nuestras acciones en cumplimiento de nuestra misión institucional, estaremos dispuestos a dar la respuesta oportuna y cierta, aceptando libremente las consecuencias de nuestros actos.

Respeto:

Tener en consideración la honorabilidad de cada persona

❖ **Honestidad:**

Ejercer con transparencia, rectitud, responsabilidad y profesionalismo en respuesta a la confianza depositada en la persona por cada entidad.





❖ **Equidad:**

Perpetrar acciones y políticas de interés público orientadas a brindar igualdad de oportunidades para el desarrollo humano, respetando la pluralidad de todas las personas, independientemente de la clase social, sexo, religión u otras. Buscando superar las desigualdades sociales existentes, para el logro de una sociedad justa.

❖ **Efectividad:**

Desarrollar de una manera eficaz y eficiente las metas trazadas por las diferentes unidades orgánicas, de acuerdo con los planes institucionales, con la finalidad de lograr todos los objetivos, haciendo uso óptimo de los recursos del estado.

❖ **Transparencia:**

Accionar medidas y decisiones por parte de la Municipalidad Provincial de Angaraes de manera directa y abierta, para permitir la fiscalización y escrutinio de todos los pobladores. Fortaleciendo los valores de democracia y participación.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión es la razón de ser de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay, y encarna los esfuerzos que realiza la organización para conseguir los objetivos que se propone con su accionar; en este concepto se sintetizan los fines y las características que persigue la organización, que la identifican y la diferencian de otras instituciones.

Esta Misión se define en concordancia con el instrumento jurídico de creación de la entidad, así como con la constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Municipalidades y otras disposiciones legales sobre la organización del sector público. Se establece considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace, en términos prácticos, reflejan su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

La Misión Institucional de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay se expresa de la siguiente manera:

Brindar y ejecutar servicios públicos útiles y valorados por la población Angareña a través de una gestión moderna, transparente y participativa.





III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTIOTUIONALES E INDICADORES

OEI/AEI		NOMBRE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCION	
OEI.01	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.	Numero de km con medidas de protección física frente al riesgo de inundación.
		% de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres.
OEI.02	Promover la competitividad económica en la provincia.	Número de medianas empresas operando en la Provincia
OEI.03	Promover la gestión ambiental en la ciudad de Lircay.	% de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
OEI.04	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia.	% que denuncia el evento que atento contra seguridad
OEI.05	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia.	% de vehiculos formalizados de Servicio Masivo Urbano que prestan servicios en la Provincia.
		% de vehiculos formalizados de Servicios Masivo Interurbano que prestan servicios en la Provincia.
OEI.06	Fortalecer la gestión institucional.	% de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional
OEI.07	Promover el desarrollo urbano territorial ordenando y sostenible en la ciudad de Lircay.	Número de viviendas con licencia de construcción.





IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES E INDICADORES

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	
AEI.01.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	N° de zonas vulnerables con evaluación de riesgos de desastres.
AEI.01.02	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros.	Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros.
AEI.01.03	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	Porcentaje de Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel provincial.
OEI.02	PROMOVER LA COPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA	
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos de la Provincia.	N° de Agentes económicos que participen en el programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en la Provincia.
AEI.02.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia.	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia.
AEI.02.03	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia.	N° de nuevos emprendimientos organizados en el cual participan los emprendedores de la Provincia.
AEI.02.04	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes en la provincia.	N° de establecimientos formalizados de la provincia.
OEI.03	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE LIRCAY	
AEI.03.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la ciudad de Lircay.	N° de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la Provincia.
AEI.03.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la ciudad de Lircay.	N° de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen.





AEI.03.03	Mantenimiento y conservación permanente de áreas de uso público de la ciudad de Ircay.	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia.
OEI.04	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	
AEI.04.01	Plan local de seguridad ciudadana implementando de manera óptima en la provincia.	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia.
AEI.04.02	Programas de violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la provincia.	Números de vecinos atendidos en programas de violencia familiar en la Provincia.
AEI.04.03	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en la provincia.	Número de vecinos sensibilizados en Seguridad Ciudadana en la Provincia.
		Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la Provincia.
AEI.04.04	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población.	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en la Provincia.
OEI.05	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA	
AEI.05.01	Ordenamiento integral de transporte público en beneficio de la provincia.	Número de Autorizaciones y Licencias Otorgadas en la Provincia
OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
AEI.06.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.	Número de reuniones realizadas con participación de los vecinos en la Municipalidad.
AEI.06.02	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad.
AEI.06.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de Instrumentos de Gestión actualizados en la Municipalidad.





AEI.06.04	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo.
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA.	
AEI.07.01	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población.	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a Municipalidades Distritales en la Provincia.
AEI.07.02	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la ciudad de Urcaay.	Porcentaje de predios con Saneamiento físico legal en la Provincia.
AEI.07.03	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la ciudad de Urcaay.	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano.





V. RUTA ESTRATÉGICA



PRIORIZACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIZACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS		Vinculación con la PGG	RESPONSABLE
	CODIGO	DENOMINACION			CODIGO	DENOMINACION		
1	OE1.01	Protección de la Población y sus Medios de Vida Frente a Peligros de Origen Natural y Antrópicos.	EJE. 04, LIN. 04.02	1	AE1.01.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	EJE. 04 LIN. 04.02	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, Área de Estudios y Proyectos.
				2	AE1.01.02	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros.	EJE. 04 LIN. 04.02	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, Área de Planeamiento y Catastro, Área de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil.
				3	AE1.01.03	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	EJE. 04 LIN. 04.02	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, Área de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil.
2	OE1.02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia.	EJE. 03 LIN. 03.04	1	AE1.02.01	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes económicos.	EJE. 03 LIN. 03.04	Gerencia de Desarrollo Ambiental, Área de Desarrollo Agropecuario, Promoción Empresarial, Turismo y Comercialización.





				2	AEI.02.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia.	EJE. 03 LIN. 03.04	Gerencia de Desarrollo Ambiental, Área de Desarrollo Agropecuario, Promoción Empresarial, Turismo y Comercialización.
				3	AEI.02.03	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia.	EJE. 03 LIN. 03.04	Gerencia de Desarrollo Ambiental, Área de Desarrollo Agropecuario, Promoción Empresarial, Turismo y Comercialización.
				4	AEI.02.04	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes en la provincia.	EJE. 03 LIN. 03.04	Gerencia de Desarrollo Ambiental, Área de Desarrollo Agropecuario, Promoción Empresarial, Turismo y Comercialización.
3	OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en la Ciudad de Lircay.	EJE. 04 LIN. 04.04	1	AEI.03.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la ciudad de Lircay.	EJE. 04 LIN. 04.02	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública.





				2	AEI.03.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la ciudad de Lircay.	EJE. 04 LIN. 04.02	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública.
				3	AEI.03.03	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público.	EJE. 04 LIN. 04.02	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública.
4	OEI.04	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia.	EJE.04 LIN. 04.05	1	AEI.04.01	Plan local de seguridad ciudadana implementando de manera óptima en la provincia.	EJE. 04 LIN. 0.05	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria, Área de Seguridad Ciudadana.
				2	AEI.04.02	Programas de violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la provincia.	EJE. 04 LIN. 04.06	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria, Área de Seguridad Ciudadana, DEMUNA.
				3	AEI.04.03	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en la provincia.	EJE. 04 LIN. 04.05	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria, Área de Seguridad Ciudadana.





				4	AEI.04.04	Sistema de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en la provincia.	EJE. 04 LIN. 04.05	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria, Área de Seguridad Ciudadana, Oficina Técnica de la Información.
5	OEI.05	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia.	EJE.03 LIN. 03.04	1	AEI.05.01	Ordenamiento integral de transporte público en beneficio de la provincia.	EJE.03 LIN. 03.04	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria, Área de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial.
6	OEI.06	Fortalecer la Gestión Institucional	EJE.02 LIN 02.02	1	AEI.06.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana en la municipalidad.	EJE.02 LIN. 02.02	Alcaldía, Gerencia Municipal, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración, Gerencia de Desarrollo Humano, Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria.
				2	AEI.06.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad.	EJE.03 LIN. 03.01	Alcaldía, Gerencia Municipal, Oficina General de Administración, Gerencia de Servicios Públicos y





Plan Estratégico Institucional 2017-2021
Municipalidad Provincial de Tucumán

							Administración Tributaria.	
				3	AEI.06.03	Instrumentos de Gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	EJE.02 LIN. 02.01	Alcaldía, Gerencia Municipal, Oficina General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento Estratégico, Modernización, Cooperación Técnica y Racionalización.
				4	AEI.06.04	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la municipalidad.	EJE.02 LIN. 02.02	Oficina General de Asesoría Jurídica.
7	OEI.07	Promover el Desarrollo Urbano Territorial Ordenando y Sostenible en la Provincia.	EJE.05 LIN 05.01	1	AEI.07.01	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población.	EJE. 05 LIN. 05.02	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, Área de Planeamiento y Catastro.
				2	AEI.07.02	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la ciudad de Lirioy.	EJE. 05 LIN. 05.02	Gerencia de infraestructura y Gestión Territorial, Área de Planeamiento y Catastro, Oficina General de Asesoría Jurídica.

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento Estratégico, Modernización, Cooperación Técnica y Racionalización



77 000 44

				3	AEI.07.03	Plan de desarrollo urbano implementado de la ciudad de Lircay.	EJE. 05 LIN. 05.02	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, Área de Planeamiento y Catastro.
--	--	--	--	---	-----------	--	-----------------------	---



VI. ANEXOS

VI.1 MATRIZ DE ARTÍCULACIÓN DE PLANES

OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de la Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre de indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
15	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a la población en gestión de riesgos y desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> Prevención y atención de desastres. 	15.1	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Mitigación de riesgos y desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de plan de prevención de desastres provincial. 	OEI.01	<ul style="list-style-type: none"> Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de km con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión. Porcentaje de infraestructura de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a emergencias y desastres. Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres. 	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos permitirá disponer de capacidades de gestión de riesgos de desastre en el territorio provincial de Angaraes.



17	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el valor agregado de los productos agropecuarios y desarrollar las cadenas productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la competitividad. 	17.3	<ul style="list-style-type: none"> Programa de fomento y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de MYPES. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de PYMES articulado al mercado regional y nacional. 	OEI.02	<ul style="list-style-type: none"> Promover la competitividad económica en la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de micro y medianas empresas operando en la provincia. 	<p>Promover la Competitividad Económica que den las condiciones que permitan construir, promover y desarrollar la MYPEL.</p>
12	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la gestión de los residuos sólidos de la capital provincial y distrital. 	<ul style="list-style-type: none"> Disposición final de los residuos sólidos. 	11.1	<ul style="list-style-type: none"> Programas de tratamiento adecuado de los desechos que se generan por las actividades socio económicas (Residuos sólidos y aguas residuales). 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de sistemas de tratamiento de residuos sólidos. 	OEI.03	<ul style="list-style-type: none"> Promover la gestión ambiental en la ciudad de Ircay. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos. 	<p>Promover la Gestión Ambiental en la provincia enfocada en el manejo adecuado, reciclado y disposición final de residuos sólidos que permitirá tener una Gestión Ambiental sostenible de los residuos sólidos.</p>





3	<ul style="list-style-type: none"> Promover algunas formas para la prevención de la violencia familiar y denuncia del caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Violencia familiar. 	3.2	<ul style="list-style-type: none"> Programa de desarrollo de capacidades para el trabajo con enfoque de género e identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Casos de personas maltratadas. 	OEI.04	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje que denuncia el evento que atento contra seguridad. 	Reducir los índices de inseguridad ciudadana que contribuya a la convivencia familiar en armonía, sin violencia familiar y sexual.
						OEI.05	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de vehículos de servicio masivo Urbano que prestan servicios en la provincia formalizados. Porcentaje de vehículos de servicio masivo Interurbano que prestan servicios en la provincia formalizados. 	El PDC no contempla un objeto estratégico para el OEI.05.
22	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de gestión pública provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de gestión pública. 	22.1	<ul style="list-style-type: none"> Programa de modernización y fortalecimiento de la gestión del Gobierno Provincial de Angaraes. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de gasto público en proyectos productivos y sociales. 	OEI.06	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional. 	El fortalecimiento de la gestión institucional contribuirá a los gobiernos locales capacidades de gestión y gasto público.



VI. II MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Sector : Gobierno Local.
Pliego : Municipalidad Provincial de Angaraes.
Período : 2019 – 2022
Misión Institucional : Brindar y ejecutar servicios públicos útiles y valorados por la población Angareña a través de una gestión moderna, transparente y participativa.

OBS/MI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				LÍNEA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2019	2020	2021	2022	
OEI.01	Protección de población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.	Número de km con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión.	(Sumatoria de km de carreteras y/o vías con protección frente a riesgos y desastres en la Provincia)	10	2017	10	2017	15	25	35	45	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
		Porcentaje de infraestructura de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a emergencias y desastres.	Número de infraestructura de servicios públicos de la provincia con mayores niveles de seguridad frente a peligros/ Número total de infraestructura de servicios públicos de la provincia)*100%	0%	2017	0%	2017	10%	20%	30%	40%	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial



		Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres	(Número de kits de bienes de ayuda humanitaria existentes/ Número de kits necesarios para la atención promedio de atenciones durante el año)*100%	15%	2017	15%	2017	30%	40%	50%	60%	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
AEI.01.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Número de zonas vulnerables con evaluación de riesgos de desastres.	(Sumatoria de zonas vulnerables evaluadas en la provincia)	7	2017	7	2017	8	9	10	11	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
AEI.01.02	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros	Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros	(Número de zonas críticas identificadas con medidas de protección implementadas en la provincia/ Número de total de zonas críticas identificadas en la provincia)*100%	5%	2017	5%	2017	15%	20%	25%	30%	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
AEI.01.03	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Porcentaje de Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel provincial	(Número de kits de BAH existentes/ Número de kits para la atención promedio de atenciones durante el año)*100%	35%	2017	35%	2017	45%	55%	65%	75%	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
OEI.02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Número de medianas empresas operando en la provincia	(Sumatoria de medianas empresas operando en la provincia)	37.50%	2017	37.50%	2017	40%	43%	50%	55%	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental



AE1.02.01	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos de la provincia	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en la Provincia	(Sumatoria de agentes que participan en eventos productivos durante el año en la provincia)	10	2017	10	2017	15	20	25	30	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental
AE1.02.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia	(Número de establecimientos fiscalizados en el año en la provincia/ Número total de establecimientos con actividades económicas en la provincia) * 100%	45%	2017	45%	2017	50%	55%	60%	70%	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental
AE1.02.03	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la Provincia	Número de nuevos emprendimientos organizados en el cual participan los emprendedores de la Provincia	(Sumatoria de nuevos emprendimientos organizados en la provincia)	30	2017	30	2017	40	50	60	70	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental
AE1.02.04	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes	Número de establecimientos formalizados en la provincia	(Sumatoria de nuevos emprendimientos organizados en la provincia)	58	2017	58	2017	65	70	75	80	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental



OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	(Cantidad de residuos sólidos no reutilizables reciclados en la provincia/ Total de residuos sólidos generados en la provincia) *100%	45%	2017	45%	2017	50%	55%	60%	65%	Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública
AEI.03.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en la ciudad de Lircay.	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la ciudad de Lircay.	(Sumatoria anual de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la ciudad de Lircay)	1850	201	1850	2017	2302	2621	2740	2850	Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública
AEI.03.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en la ciudad de Lircay.	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen	(Sumatoria de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen en la ciudad de Lircay)	20	2017	20	2017	40	50	60	70	Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública
AEI.03.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia	(Número de M2 de áreas verdes en estado óptimo en la provincia/Número total de M2 de áreas verdes en la provincia) *100%	22%	2017	22%	2017	22.20%	25%	30%	35-50%	Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública

OE1.04	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Porcentaje que denuncia el evento que atentó contra seguridad (15 años o más)	(Número de denuncias realizadas por eventos que atentaron la seguridad en la provincia/ Número de eventos de inseguridad ciudadana ocurridos en la provincia) * 100%	20%	2017	20%	2017	30%	50%	70%	90%	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria
AE1.04.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia	(Número de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia ejecutadas en el año/ Número total de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia programadas) * 100	45%	2017	45%	2017	60%	70%	80%	90%	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria
AE1.04.02	Programas contra la Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia	Número de Vecinos atendidos en programas en Violencia Familiar en la Provincia	(Sumatoria de vecinos atendidos en DEMUNA de la provincia)	24	2017	24	2017	30	36	40	46	DEMUNA Y OMAFED
AE1.04.03	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la Provincia	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la Provincia	(Sumatoria de Comités de Seguridad conformados en la provincia)	15	2017	15	2017	21	27	33	39	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria

		Número de vecinos sensibilizados en Seguridad Ciudadana en la Provincia	(Sumatoria de vecinos sensibilizados en Seguridad ciudadana en la provincia)	212	2017	212	2017	250	300	350	400	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria
AE104.04	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en la Provincia	(Sumatoria de equipos adquiridos para Seguridad ciudadana en la provincia)	7	2017	7	2017	10	13	17	20	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria
OE1.05	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano que prestan servicios en la Provincia formalizados.	(Número de vehículos de servicio masivo urbano formalizados de la provincia / Número total de Vehículos de Servicio Masivo Urbano de la provincia) * 100%	35%	2017	35%	2017	45%	50%	55%	60%	Área de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial
		Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano que prestan servicios en la Provincia formalizados.	(Número de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano formalizados de la provincia / Número total de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano de la provincia) * 100%	47%	2017	47%	2017	55%	60%	65%	70%	Área de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial



AEI.05.01	Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia	Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia	(Sumatoria de autorizaciones otorgadas en la provincia)	5	2017	5	2017	8	10	12	14	Área de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial
		Número de Licencias otorgadas en la Provincia	(Sumatoria de licencias otorgadas en la provincia)	600	2017	600	2017	650	700	780	950	Área de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial
OEI.06	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	(Número de metas alcanzadas del PE/ Metas establecidas en el PE) *100%	70%	2017	70%	2017	80%	85%	90%	95%	Gerencia Municipal
AEI.05.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad	= (Sumatoria de reuniones realizadas con los vecinos en la Municipalidad)	4	2017	4	2017	5	5	5	5	Ofina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.06.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad	(Importe de tributos recaudados en el año/ Importe de tributos recaudados en el año anterior) *100	58%	2017	58%	2017	65%	70%	75%	80%	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria

AEI.06.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Porcentaje de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	(Número Instrumentos de gestión actualizados/ Número total de instrumentos de gestión) *100%	60%	2017	60%	2017	65%	70%	75%	80%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.06.04	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	(Número de documentos atendidos en el plazo/ Número total de documentos presentados) *100%	75%	2017	75%	2017	85%	90%	95%	99%	Oficina General de Asesoría Jurídica
OEI.07	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia	Número de viviendas con licencia de construcción	(Sumatoria de licencias de construcción entregadas en la provincia)	22	2017	22	2017	28	35	40	45	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
AEI.07.01	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a Municipalidades Distritales en la Provincia	(Sumatoria de eventos de asistencia técnica a municipios distritales de la provincia)	2	2017	2	2017	3	5	8	10	Área de Planeamiento Territorial y Catastro
AEI.07.02	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en la Provincia	(Número de predios con saneamiento físico legal en la provincia/ Número total de predios en la provincia) *100	20%	2017	20%	2017	30%	35%	40%	45%	Área de Planeamiento Territorial y Catastro





Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano	(Número de actividades ejecutadas del Plan de Desarrollo Urbano del año/ Número total de actividades programadas del Plan de Desarrollo Urbano para el año)*100%	45%	2017	45%	2017	55%	60%	70%	80%	Area de Planeamiento Territorial y Catastro
--	--	--	-----	------	-----	------	-----	-----	-----	-----	---





VI.III FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS					
Nombre del indicador:	Número de km con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión.	Porcentaje de infraestructura de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a emergencias y desastres.	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres.			
Justificación:	Crear Seguridad y confianza ante posibles peligros de origen Natural y antrópicos.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial					
Limitaciones del indicador:	Carencia Presupuestal, Mala identificación de zonas vulnerables					
Método de cálculo:	(Sumatoria de km de carreteras y/o vías con protección frente a riesgos y desastres en la Provincia)	Número de infraestructura de servicios públicos de la provincia con mayores niveles de seguridad frente a peligros/ Número total de infraestructura de servicios públicos de la provincia)*100%	[Número de kits de bienes de ayuda humanitaria existentes/ Número de kits necesarios para la atención promedio de atenciones durante el año]*100%			
Parámetro de medición:	Número de km de carreteras	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial					
Valor de línea de base	Valor actual	Logros Esperados				
Año:	2017	10	2019	2020	2021	2022
Valor:	2017	10	15	25	35	45





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

AEI.01.01		ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL				
Nombre del indicador:		Número de zonas vulnerables con evaluación de riesgos de desastres.				
Justificación:		Contar con banco de Proyectos o estudios para la intervención inmediata				
Responsable del indicador:		Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial				
Limitaciones del indicador:		Estudios con falencias				
Método de cálculo:		(Sumatoria de zonas vulnerables evaluadas en la provincia)				
Parámetro de medición:		Número de zonas vulnerables	Sentido esperado del Indicador		Descendentes	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	7	7	8	9	10	11





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.02		IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS				
Nombre del indicador:		Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros				
Justificación:		Tener Confianza y seguridad ante peligros				
Responsable del indicador:		Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial				
Limitaciones del indicador:		Carencia presupuestal.				
Método de cálculo:		$(\text{Número de zonas críticas identificadas con medidas de protección implementadas en la provincia} / \text{Número de total de zonas críticas identificadas en la provincia}) * 100\%$				
Parámetro de medición:		Número de zonas críticas		Sentido esperado del indicador		Ascendente.
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor	5%	5%	15%	20%	25%	305





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.03		CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
Nombre del indicador:		Porcentaje de Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel provincial				
Justificación:		Tener capacidad de acción inmediata ante emergencia y desastres				
Responsable del indicador:		Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial				
Limitaciones del indicador:		Carencia Presupuestal y desabastecimiento de kits.				
Método de cálculo:		$(\text{Número de kits de BAH existentes} / \text{Número de kits para la atención promedio de atenciones durante el año}) * 100\%$				
Parámetro de medición:		Número de atenciones	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	35%	35%	40%	55%	65%	75%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI.02		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA				
Nombre del indicador:		Numero de medianas empresas operando en la provincia				
Justificación:		Crecimiento de la competitividad económica				
Responsable del indicador:		Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental				
Limitaciones del indicador:		Desconocimiento para el crecimiento económico.				
Método de cálculo:		(Sumatoria de medianas empresas operando en la provincia)				
Parámetro de medición:		Numero de empresas de la provincia	Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	37.50%	37.50%	40%	43%	50%	55%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI.02.01		PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONÓMICOS					
Nombre del indicador:		Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en la Provincia					
Justificación:		Fortalecer las capacidades para agregar un valor productivo					
Responsable del indicador:		Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental					
Limitaciones del indicador:		Desconocimiento de valor productivo					
Método de cálculo:		(Sumatoria de agentes que participan en eventos productivos durante el año en la provincia)					
Parámetro de medición:		Número de agentes participantes	Sentido esperado del indicador		Ascendentes		
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental					
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados				
Año:		2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:		10	10	15	20	25	30





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.02.02	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN LA PROVINCIA					
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia					
Justificación:	Controlar las actividades económicas en la provincia					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, actas de fiscalización					
Limitaciones del indicador:	Carencia de Personal para las fiscalizaciones y control					
Método de cálculo:	(Número de establecimientos fiscalizados en el año en la provincia/ Número total de establecimientos con actividades económicas en la provincias) *100%					
Parámetro de medición:	Numero de establecimientos fiscalizados	Sentido esperado del Indicador		Ascendentes		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, actas de fiscalización					
Valor de línea de base	Valor actual	Logros Esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor	45%	45%	50%	55%	60%	70%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.02.03	ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA					
Nombre del indicador:	Número de nuevos emprendimientos organizados en el cual participan los emprendedores de la Provincia					
Justificación:	Contar con capacidad de asistencia técnica a emprendedores.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, Registro de emprendedores de la Provincia					
Limitaciones del indicador:	Carencia de personal especializado para las capacitaciones					
Método de cálculo:	(Sumatoria de nuevos emprendimientos organizados en la provincia)					
Parámetro de medición:	Número de Emprendedores	Sentido esperado del Indicador		Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, Registro de emprendedores de la Provincia					
Valor de línea de base	Valor actual		Logros Esperados			
Años:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	30	30	40	50	60	70





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

AEI.02.04		ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES DE LA PROVINCIA				
Nombre del indicador:		Número de establecimientos formalizados en la provincia				
Justificación:		Contar con una adecuada asistencia técnica en formalización de establecimientos				
Responsable del indicador:		Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, Registro de emprendedores de la Provincia				
Limitaciones del indicador:		Carencia de personal especializado				
Método de cálculo:		(Sumatoria de nuevos emprendimientos organizados en la provincia)				
Parámetro de medición:		Número de Establecimientos	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental, Registro de emprendedores de la Provincia				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	58	58	65	70	75	80





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI.03		PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE LIRCAY				
Nombre del indicador:		Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos				
Justificación:		Contar con una adecuada gestión ambiental en la ciudad de Lircay				
Responsable del indicador:		Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública				
Limitaciones del indicador:		Falta de cultura ambiental				
Método de cálculo:		$(\text{Cantidad de residuos sólidos no reutilizables reciclados en la provincia} / \text{Total de residuos sólidos generados en la provincia}) * 100\%$				
Parámetro de medición:		Toneladas de residuos sólidos	Sentido esperado del indicador		Descendente	
Fuente y bases de datos:		Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	45%	45%	50%	55%	60%	65%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.03.01		MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA CIUDAD DE LIRCAY				
Nombre del indicador:		Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la ciudad de Lircay.				
Justificación:		Contar con una adecuada gestión ambiental en la ciudad de Lircay				
Responsable del indicador:		Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública				
Limitaciones del indicador:		Falta de cultura ambiental				
Método de cálculo:		(Sumatoria anual de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la ciudad de Lircay)				
Parámetro de medición:		Toneladas de residuos sólidos		Sentido esperado del Indicador		Descendente
Fuente y bases de datos:		Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:		2017		2019		2022
Valor:		1850		2302		2850
		2017		2020		2021
		1850		2621		2740





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.03.02		SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA CIUDAD DE LIRCAY				
Nombre del indicador:		Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen				
Justificación:		Contar con un adecuado Tratamiento de los residuos sólidos				
Responsable del indicador:		Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública				
Limitaciones del indicador:		Mala Manipulación de los residuos sólidos.				
Método de cálculo:		(Sumatoria de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen en la ciudad de Lircay)				
Parámetro de medición:		Toneladas de residuos sólidos	Sentido esperado del Indicador		Descendente	
Fuente y bases de datos:		Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor	20	20	40	50	60	70





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.03.03		MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO				
Nombre del indicador:		Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia				
Justificación:		Adecuado mantenimiento y conservación de las áreas verdes				
Responsable del indicador:		Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública				
Limitaciones del indicador:		Inadecuada manipulación de los insumos y herramientas para el mantenimiento y conservación de las áreas verdes				
Método de cálculo:		$(\text{Número de M2 de áreas verdes en estado óptimo en la provincia} / \text{Número total de M2 de áreas verdes en la provincia}) * 100\%$				
Parámetro de medición:		Número de M2 de áreas verdes	Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Área de Gestión Ambiental, Fiscalización y Salud Pública				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	22%	22%	22.20%	25%	30%	30.50%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI.04		REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA				
Nombre del indicador:		Porcentaje que denuncia el evento que atentó contra seguridad (15 años a más)				
Justificación:		Crear Confianza y seguridad a la población				
Responsable del indicador:		AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA				
Limitaciones del indicador:		Carencia Presupuestal				
Método de cálculo:		$(\text{Número de denuncias realizadas por eventos que atentaron su seguridad en la provincia} / \text{Número de eventos de inseguridad ciudadana ocurridos en la provincia}) * 100\%$				
Parámetro de medición:		Número de denuncias		Sentido esperado del indicador		Descendente
Fuente y bases de datos:		PNP				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	20%	20%	30%	50%	70%	90%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.04.01		PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN LA PROVINCIA				
Nombre del indicador:		Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia				
Justificación:		Contar con un adecuado Plan de Seguridad para proporcionar seguridad y confianza a la población angareña				
Responsable del indicador:		Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria				
Limitaciones del indicador:		Plan mal elaborado o desactualizado				
Método de cálculo:		(Número de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia ejecutadas en el año/ Número total de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia programadas) *100				
Parámetro de medición:		Número de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	45%	45%	60%	70%	80%	90%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.04.02		PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA				
Nombre del indicador:		Número de Vecinos atendidos en programas en Violencia Familiar en la Provincia				
Justificación:		Generar seguridad y confianza para contrarrestar la violencia familiar.				
Responsable del indicador:		DEMUNA Y OMAPEO				
Limitaciones del indicador:		Programas de violencia familiar desfasado y/o no acorde a la realidad				
Método de cálculo:		(Sumatoria de vecinos atendidos en DEMUNA de la provincia)				
Parámetro de medición:		Número de vecinos atendidos	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		DEMUNA Y OMAPEO				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
AÑO	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	24	24	30	36	40	46





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.04.03		PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN LA PROVINCIA				
Nombre del indicador:		Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la Provincia		Número de vecinos sensibilizados en Seguridad Ciudadana en la Provincia		
Justificación:		Focalizar los programas de seguridad ciudadana a los sectores más vulnerables				
Responsable del indicador:		Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria				
Limitaciones del indicador:		Inadecuada identificación de zonas a focalizar				
Método de cálculo:		(Sumatoria de Comités de Seguridad conformados en la provincia)		(Sumatoria de vecinos sensibilizados en Seguridad ciudadana en la provincia)		
Parámetro de medición:		Número de comités de seguridad ciudadana		Sentido esperado del Indicador		ascendente
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria				
Valor de línea de base:		Valor actual		Logros Esperados		
	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor	15	15	21	27	33	39
Valor	212	212	250	300	350	400





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.04.04		SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN				
Nombre del indicador:		Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en la Provincia				
Justificación:		Implementar y Modernizar los equipos de seguridad ciudadana acorde a la realidad tecnológica.				
Responsable del indicador:		Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria				
Limitaciones del indicador:		Carencia Presupuestal				
Método de cálculo:		(Sumatoria de equipos adquiridos para Seguridad ciudadana en la provincia)				
Parámetro de medición:		Número de Equipos Modernizados	Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	7	7	10	13	17	20





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI.05		MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA				
Nombre del indicador:		Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano que prestan servicios en la Provincia formalizados.		Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano que prestan servicios en la Provincia formalizados.		
Justificación:		Brindar unidades vehiculares motorizados modernos				
Responsable del indicador:		Area de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial				
Limitaciones del indicador:		Carencia Presupuestal				
Método de cálculo:		$\left(\frac{\text{Número de vehículos de servicio masivo urbano formalizados de la provincia}}{\text{Número total de Vehículos de Servicio Masivo Urbano de la provincia}} \right) * 100\%$		$\left(\frac{\text{Número de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano formalizados de la provincia}}{\text{Número total de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano de la provincia}} \right) * 100\%$		
Parámetro de medición:		Número de vehículos		Sentido esperado del Indicador		Ascendente
Fuente y bases de datos:		Area de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor	35%	35%	45%	50%	55%	60%
Valor	47%	47%	55%	60%	65%	70%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.05.01		ORDENAMIENTO INTEGRAL DE TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA				
Nombre del indicador:		Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia		Número de Licencias otorgadas en la Provincia		
Justificación:		Contar con un adecuado ordenamiento integral en transporte público				
Responsable del indicador:		Área de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial				
Limitaciones del indicador:		Falta de Capacitación adecuada al personal				
Método de cálculo:		(Sumatoria de autorizaciones otorgadas en la provincia)		(Sumatoria de licencias otorgadas en la provincia)		
Parámetro de medición:		Número de autorización otorgadas		Sentido esperado del indicador		Ascendente
Fuente y bases de datos:		Área de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	5	5	8	10	12	14
Valor:	600	600	650	700	780	950





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional					
Justificación:	Fortalecer las capacidades de los colaboradores municipales.					
Responsable del indicador:	Gerencia Municipal					
Limitaciones del indicador:	Resiliencia a los cambios					
Método de cálculo:	(Número de metas alcanzadas del PEI/ Metas establecidas en el PEI) *100%					
Parámetro de medición:	Número de metas alcanzadas			Sentido esperado del Indicador		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Gerencia Municipal					
Valor de línea de base	Valor actual		Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	70%	70%	80%	85%	90%	95%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.06.01		ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD				
Nombre del indicador:		Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad				
Justificación:		Participación masiva de los pobladores Angareños a eventos generados por la municipalidad				
Responsable del indicador:		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto				
Limitaciones del indicador:		Falta de Quórum a eventos organizados por la Municipalidad				
Método de cálculo:		= (Sumatoria de reuniones realizadas con los vecinos en la Municipalidad)				
Parámetro de medición:		Número de Reuniones	Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	4	4	5	5	5	5





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.06.02		RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD				
Nombre del indicador:		Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad				
Justificación:		Recaudar presupuesto e incrementar los activos en la Municipalidad				
Responsable del indicador:		Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria				
Limitaciones del indicador:		Población no contribuyente				
Método de cálculo:		((Importe de tributos recaudados en el año/ Importe de tributos recaudados en el año anterior) - 1)*100				
Parámetro de medición:		Numero de tributos recaudados	Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	58%	58%	65%	70%	75%	80%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.06.03		INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
Nombre del indicador:		Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad				
Justificación:		Municipalidad con documentos de gestión actualizados y acorde a la realidad provincial				
Responsable del indicador:		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto				
Limitaciones del indicador:		Resiliencia a los cambios				
Método de cálculo:		((Número instrumentos de gestión actualizados/ Número total de instrumentos de gestión) *100%)				
Parámetro de medición:		Numero instrumentos de gestión actualizados	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
	60%	60%	65%	70%	75%	80%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.06.04		ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD				
Nombre del indicador:		Porcentaje de documentos atendidos en el plazo				
Justificación:		Asesorar adecuadamente los intereses municipales				
Responsable del indicador:		Oficina General de Asesoría Jurídica				
Limitaciones del indicador:		Inadecuado y/o mal formulado Asesoramiento Legal				
Método de cálculo:		(Número de documentos atendidos en el plazo/Número total de documentos presentados)*100%				
Parámetro de medición:		Número de documentos atendidos en el plazo	Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Oficina General de Asesoría Jurídica				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	75%	75%	80%	85%	90%	99%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI.07		PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE LIRCAY				
Nombre del indicador:		Número de viviendas con licencia de construcción				
Justificación:		La población Angareña debe de crecer en forma ordenada para un buen desarrollo sostenible.				
Responsable del indicador:		Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial				
Limitaciones del indicador:		Falta de accesibilidad con los pobladores de la Provincia de Angaraes				
Método de cálculo:		(Sumatoria de licencias de construcción entregadas en la provincia)				
Parámetro de medición:		Número de licencias de construcción	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	22	22	28	35	40	45





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.07.01		ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN				
Nombre del indicador:		Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a Municipalidades Distritales en la Provincia				
Justificación:		Contar con un pool de profesionales para brindar asistencias técnicas adecuadas.				
Responsable del indicador:		Área de Planeamiento Territorial y Catastro				
Limitaciones del indicador:		Profesionales neófitos				
Método de cálculo:		(Sumatoria de eventos de asistencia técnica a municipios distritales de la provincia)				
Parámetro de medición:		Numero de Asistencia técnica	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Área de Planeamiento Territorial y Catastro				
Valor de línea de base		Valor actual	Logros Esperados			
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	2	2	3	5	8	10





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.07.02		SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA CIUDAD DE LIRCAY				
Nombre del indicador:		Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en la Provincia				
Justificación:		Contar con los predios de saneamiento físico legal				
Responsable del indicador:		Área de Planeamiento Territorial y Catastro				
Limitaciones del indicador:		Predios indocumentados				
Método de cálculo:		$(\text{Número de predios con saneamiento físico legal en la provincia} / \text{Número total de predios en la provincia}) * 100$				
Parámetro de medición:		Número de predios con saneamiento físico legal		Sentido esperado del indicador		Ascendente
Fuente y bases de datos:		Área de Planeamiento Territorial y Catastro				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	20%	20%	30%	35%	40%	45%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.07.03		PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA CIUDAD DE LIRCAY				
Nombre del indicador:		Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano				
Justificación:		Contar con un ordenamiento territorial en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la ciudad y se puedan instrumentar e implementar las normativas necesarias de las que se ha de hablar en dicho plan				
Responsable del indicador:		Área de Planeamiento Territorial y Catastro				
Limitaciones del indicador:		Inadecuada planificación				
Método de cálculo:		(Número de actividades ejecutadas del Plan de Desarrollo Urbano del año/ Número total de actividades programadas del Plan de Desarrollo Urbano para el año)*100%				
Parámetro de medición:		Número de actividades ejecutadas del Plan de Desarrollo Urbano	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Área de Planeamiento Territorial y Catastro				
Valor de línea de base		Valor actual		Logros Esperados		
Año:	2017	2017	2019	2020	2021	2022
Valor:	45%	45%	55%	60%	70%	80%

